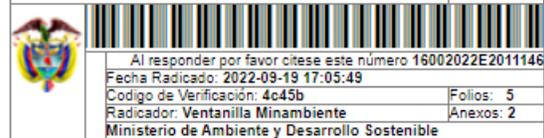




**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Bogotá, D. C. 19 de septiembre de 2022

16002022E2011146



Doctor
MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA
Directora General
Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado
soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co
Carrera 7 No.75-66 Piso 2 y 3
Ciudad

Asunto: Certificación de verificación del Sistema Único de Información para la Gestión Jurídica del Estado –eKOGUI- del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, corte primer semestre de 2022

Respetada doctora Zamora Ávila:

De acuerdo a lo dispuesto en el parágrafo del artículo 2.2.3.4.1.14 del Decreto Único Reglamentario del Sector Justicia y del Derecho 1069 de 2015, y la Circular Externa No. 03 del 12 de julio de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE; así como el Instructivo del eKOGUI- perfil Jefe de Control Interno Versión 12.0; la Oficina de Control Interno – OCI del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Minambiente presenta el resultado de la verificación de los indicadores de cumplimiento del Sistema eKOGUI, para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2022.

Para comprobar los parámetros de la certificación, se partió en la aplicación de la metodología propuesta de indicadores de cumplimiento de la ANDJE en su Circular Externa No. 03 de 2021, a partir de las consultas de información y reportes en el Sistema eKOGUI I y II bajo las funcionalidades y reportes de información facilitadas al perfil Jefe de Control Interno y las solicitudes de información interna de ésta Oficina a la Oficina Asesora Jurídica – OAJ de Minambiente, mediante memorando No. 16002022E3001456 del pasado 29 de julio de 2022. La OAJ del Minambiente emitió una (1) misiva mediante el memorando 13012022E3002136 del pasado 19 de agosto de 2022.

Es importante resaltar, la labor generada por la OAJ en la respuesta de la solicitud de información presentada ante ésta Oficina, entregándola a tiempo y el contenido de la misma contiene elementos holísticos integrales de la información procesal y los datos que se registran en el Sistema eKOGUI, facilitando la expedición del presente certificado.

A partir de la triangulación de los datos obtenidos desde los sistemas eKOGUI y del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP,



junto a la información suministrada por la OAJ de Minambiente, se procedió a generar el procesamiento y análisis de datos, y conforme a los lineamientos de la ANDJE en la estandarización de los certificados emitidos por las Oficinas de Control Interno mediante el diligenciamiento del formulario habilitado en libro de Excel, en el mismo material se dejaron los comentarios de la orbe técnica de la analítica de datos, que permite explicar los resultados numéricos alcanzados o brindar posteriormente la fuente de información para emprender los ajustes que corresponden. En ese sentido se anexa el formulario diligenciado en libro de Excel junto con un soporte visual del mismo en formato PDF, como testigo documental de la información rendida.

Desde los roles asignados a las Oficinas de Control Interno en particular los de: “*Enfoque hacia la prevención*”, y “*Evaluación y seguimiento*”, hemos estado acompañando de forma permanente a la administración del Ministerio en aras de propender la actualización permanente de la información que concierne al sistema eKOGUI.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez verificados los indicadores de cumplimiento en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – eKOGUI, a cargo de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2022, nos es dado concluir por acápite de la certificación:

1. Usuarios

- Se cuenta con la activación de todos los perfiles asignados al Ministerio en el Sistema eKOGUI.
- El perfil de Jefe de Control Interno conto con capacitación del profesional de la Oficina el pasado 23 de julio de 2021, tanto el Jefe de Oficina de Control Interno como el profesional OCI cuentan con capacitación vigente dentro de los parámetros del sistema eKOGUI.
- El actual usuario del rol Enlace de Pagos, a la evidencia examinada por esta Oficina, no cuenta con la respectiva capacitación.
- De parte del Administrador de la Entidad si remite evidencia de las respectivas solicitudes de capacitación para todos los perfiles asignados al Ministerio en el primer semestre de 2022.
- De los anteriores roles referidos, el único cambio fue en el rol de Secretario Técnico, por el cual para la misma fecha de activación de Julio Cesar Berdugo Pacheco fue inactivado Jorge Andres Hernandez Ramirez.

Vale la pena señalar, en atención a petición de información de la Contraloría General de la República – CGR durante el desarrollo de la auditoría financiera a Minambiente de la vigencia 2021 efectuando en el primer semestre de 2021, de parte del Administrador eKOGUI Minambiente gestionó y facilitó usuario a la funcionaria María Idalid Fontecha Meneses bajo el rol “Consultante entidad”. En este momento cursa trámite de inactivación del mencionado usuario.



2. Abogados

Es conforme la relación de permisos asignados en el perfil de abogados en eKOGUI frente a los abogados asignados al ejercicio litigante. Así mismo, se ha procedido con la inactivación y retiro de abogados que ya no son parte del Ministerio.

- Conforme con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica de Minambiente y al contrastarla con los datos provistos en eKOGUI, los usuarios registrados y activos para el primer semestre de 2022 en el perfil de abogado es conforme ante: cantidad de usuarios; actualización de datos; estudios, experiencia, laboral y correo electrónico. Así mismo, hay evidencia de la capacitación desarrollada por el Administrador de la Entidad y ANDJE a los abogados litigantes.
- En relación con las inactivaciones y retiros de abogados, la información provista corresponde al retiro de dos (2) abogados: Raúl Andres Doval Lopez, Sandra Carolina Simancas Cardenas y Juan De Jesus Arévalo Briceño.

3. Judiciales

En relación al corte del primer semestre de 2022, se mantiene la actualización de los procesos judiciales particularmente en con la depuración de la información litigiosa dentro del periodo objeto de certificación, alcanzando un resultado de 100% (1135 de 1135 procesos estado activo). Es importante continuar con el proceso de actualización semestral de los registros de la OAJ de Minambiente frente a la información del eKOGUI para sostener la calificación obtenida en la presente certificación, que es la segunda vez consecutiva que obtiene la calificación más alta posible.

- De los procesos activos con estado terminado a corte primer semestre de 2022, tenemos catorce (14) casos: 52001333100820100000300, 66001233300020130029000, 15001233100020100154600, 66001333170320120016300, 11001032400020150016300, 52001312100120140017100, 19001233100020020114901, 41001333300320160029400, 15001333300920180006500, 73001233300020190031600, 11001334205720200015100, 25000234100020210081500, 25000234100020210117100 y 15001233300020190051300

De los anteriores, solamente tres (3) procesos fueron fallados en contra de la entidad: En primera instancia se tiene un (1) caso, el bajo código único de proceso – CUP 52001312100120140017100 sin valor económico indexado, y los restantes dos (2) fueron fallados en contra de la Entidad en segunda instancia bajo los CUP 15001333300920180006500 y 25000234100020210081500, ambos procesos sin valor económico indexado.



- En lo que se refiere a la calificación del riesgo y su permanente actualización semestral, conforme a la información de los reportes eKOGUI para el perfil de Control Interno, todos los procesos activos cuenta con su respectiva calificación generado en el transcurso del primer semestre de 2022.
- En relación a los procesos de más de 33.000 SMMLV (\$ 33'000.000.000), la información al corte del primer semestre de 2022 que provee eKOGUI como de la Oficina Asesora Jurídica señala 77 procesos, dichos procesos todos tiene asignado apoderado judicial de la Entidad. Finalmente no se ha generado incremento o disminución de dichos procesos en comparación con el segundo semestre de 2021.
- Finalmente, la entidad cuenta con seis (6) procesos activos en calidad de demandante: 11001032600020140002100, 11001032600020140006200, 25000232600020040208201, 15001333301320140017500, 11001032600020160010600 y 25000233700020210020400.

4. Prejudiciales

Se denota el trabajo realizado entre la OAJ y la ANDJE en la depuración de la información sobre los casos prejudiciales, tomando como referente la depuración de la información señalada en las respectivas certificaciones eKOGUI segundo semestre de 2020 y la vigencia 2021:

- Conforme al cruce de información ejecutado por esta Oficina provisto la información proporcionada por la OAJ Minambiente y los reportes del entorno eKOGUI I para conciliaciones extrajudiciales, difiere ambas fuentes de información. El reporte eKOGUI I señala diez (10) casos activos, y el reporte de la OAJ Minambiente revela trece (13) casos. Al momento de efectuar la comparativa y depuración efectuando la consulta uno a uno en el sistema eKOGUI I, se establece que solamente hay siete (7) procesos prejudiciales activos para el primer semestre de 2022, bajo el ID: 1475955, 1486822, 1486824, 1478881, 1500985, 1505861 y 1501886.
- En relación a los casos terminados para el primer semestre de 2022, el reporte de eKOGUI registra un (1) caso y la OAJ Minambiente reporta cinco (5). Al comparar la información de ambas fuentes y triangularla con el sistema eKOGUI I, se establece que ambas fuentes de información son complementarios, por lo tanto, se revela seis (6) casos terminados para el primer semestre de 2022, identificados con el ID: 1492743, 1492830, 1495436, 1496386, 1498582 y 294065.

5. Arbitramentos

- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible no cuenta con procesos arbitrales para el periodo de la certificación – primer semestre de 2022; así mismo la información es corroborada por los datos provistos por eKOGUI.



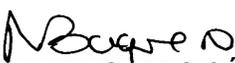
6. Pagos

- En lo referente al pago de sentencias y conciliaciones para el periodo de la certificación de acuerdo a lo informado por la subdirección administrativa y financiera, y los reportes obtenidos desde el SIIF, no se ha realizado ningún pago. No obstante, en el periodo anterior de certificación para el segundo semestre de 2021, se enlazaron 27 pagos efectuados por medio del SIIF.

En resumen, frente a la comparación de los resultados provistos en las anteriores certificaciones eKOGUI expedidas por esta Oficina en las últimas cuatro (4) vigencias, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible desde el liderazgo de la Oficina Asesora Jurídica han presentado el mejor resultado frente a los parámetros solicitados por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica, en relación a la actualización y depuración de la información litigiosa y conciliaciones extrajudiciales en el sistema eKOGUI. Así mismo, en los acápite anteriores se señalan las oportunidades de mejora, situación que esperamos sea tenida en cuenta internamente por las dependencias aspectos por mejorar, propender finalizar la depuración de la información de los casos prejudiciales en las bases de datos del sistema eKOGUI I y propender que todos los perfiles de usuarios tenga su correspondiente capacitación, no solamente en referencia al rol enlace de pagos, sino ante el cambio presente del Gobierno Nacional, sin duda alguna, repercutirá en cambios de usuarios en lo concurrido del segundo semestre de 2022.

Cualquier aclaración adicional que se requiera con gusto la atenderemos.

Cordialmente,


NATALIA BAQUERO CÁRDENAS
Jefe Oficina de Control Interno
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Copia: Dra. Susana Muhamad González, Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Minambiente.
Dr. Ramón Eduardo Villamizar Maldonado, Secretario General Minambiente.
Dra. Sara Inés Cervantes Martínez, Jefe Oficina Asesora Jurídica Minambiente.

Anexos: Acorde con lo enunciado, son parte integral de la presente certificación dos (2) documentos electrónicos:

1. "Ministerio de Ambiente Cert eKOGUI I 2022 20220630.xlsx"
2. "Ministerio de Ambiente Cert eKOGUI I 2022 20220630.pdf" en cuatro (4) folios efectivos con siete (7) páginas digitales

Proyectó: Jairo Alonso Sáenz Gómez, Contratista Oficina de Control Interno, enlace de Auditorias ante la CGR.

Revisó: Natalia Baquero Cárdenas, Jefe Oficina de Control Interno.

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente

F-E-SIG-26-V4. Vigencia 08/08/2022

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.minambiente.gov.co

Página 5 de 5

Plantilla de certificado de Control Interno Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Ir a inicio

Favor Diligenciar los Campos Resaltados y Revisar la Información Incompleta Antes de Remitir a la ANDJE *

NOMBRE ENTIDAD QUE REPORTA

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

NOMBRE JEFE CONTROL INTERNO QUE REPORTA

Natalia Baquero Cárdenas

INFORMACIÓN USUARIOS

Completitud de roles	100%
Usuarios activos	26
Uso del sistema	No Aplica
Nivel de capacitación	75%

JUDICIALES

Procesos activos	1135
Porcentaje de registro	100%
Actualización más de 33.000 SMMLV	100%
Procesos por abogado	56.75
Provisión incorrecta	100%

PREJUDICIALES

Procesos prejudiciales	10
Porcentaje de registro	67%
Actualización prejudiciales	60%

ARBITRAMENTOS

Procesos arbitrales	0
Porcentaje de registro	

PAGOS

Uso del Módulo Pagos	Si
Realiza Pagos por SIIF	Si

Observaciones

• Conforme al cruce de información ejecutado por esta Oficina provisto la información proporcionada por la OAJ Minambiente y los reportes del entorno eKOGUI I para conciliaciones extrajudiciales, difiere ambas fuentes de información. El reporte eKOGUI I señala diez (109 casos activos, y el reporte de la OAJ Minambiente revela trece (13) casos. Al momento de efectuar la comparativa y depuración efectuando la consulta uno a uno en el sistema eKOGUI I, se establece que solamente hay siete (7) procesos prejudiciales activos para el primer semestre de 2022, bajo el ID:

*Nota Los valores arrojados en esta hoja son solo para referencia y control del diligenciamiento, no deben ser usados para calificar o cualificar o comparar a las entidades, no hay valores buenos ni malos. No es una hoja de validación

Abogados

Judiciales

Pagos

Prejudiciales

Arbitrales

Ir a inicio

USUARIOS ACTIVOS					
Favor Diligenciar los Campos Resaltados					
Fecha de diligenciamiento de plantilla		23/08/2022			
Favor Diligenciar los campos Resaltados					
ROL	TIENE EL ROL	FECHA CREACIÓN EN EKOGUI	NOMBRE	FECHA ÚLTIMA CAPACITACIÓN	ACTUALIZADO
JEFE FINANCIERO	Si	22/08/2021	Talma Elvira Furnieles Galván	14/05/2021	
JEFE JURÍDICO	Si	29/01/2021	Sara Ines Cervantes Martinez	07/05/2021	
ENLACE DE PAGOS	Si	04/05/2021	Angela María Molano Valenzuela		DESACTUALIZADO
JEFE CONTROL INTERNO	Si	17/07/2015	Natalia Baquero Cárdenas	23/07/2021	
SECRETARIO TÉCNICO	Si	24/01/2022	Julio Cesar Berdugo Pacheco	04/03/2022	
ADMINISTRADOR DE LA ENTIDAD	Si	06/04/2021	Zulma Pilar Peñalosa Bonilla	07/05/2021	
Observaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con la activación de todos los perfiles asignados al Ministerio en el Sistema eKOGUI. • El perfil de Jefe de Control Interno conto con capacitación del profesional de la Oficina el pasado 23 de julio de 2021, tanto el Jefe de Oficina de Control Interno como el profesional OCI cuentan con capacitación vigente dentro de los parámetros del sistema eKOGUI. • El actual usuario del rol Enlace de Pagos, a la evidencia examinada por esta Oficina, no cuenta con la respectiva capacitación. • De parte del Administrador de la Entidad si remite evidencia de las respectivas solicitudes de capacitación para todos los perfiles asignados al Ministerio en el primer semestre de 2022. • De los anteriores roles referidos, el único cambio fue en el rol de Secretario Técnico, por el cual para la misma fecha de activación de Julio Cesar Berdugo Pacheco fue inactivado 				

Usuarios

Judiciales

Pagos

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla	23/08/2022
--	------------

Abogados al 30 de junio de 2022

ABOGADOS ACTIVOS AL 30-06-2022	CANTIDAD
CANTIDAD DE ABOGADOS LITIGANDO SEGUN JURIDICA	20
ABOGADOS CREADOS EN EKOGUI ACTIVOS	20
ABOGADOS CON CORREO ACTUALIZADO	20

ABOGADOS INACTIVOS	CANTIDAD
RETIRADOS EN LA ENTIDAD PRIMER SEMESTRE 2022 SEGÚN JURIDICA	3
INACTIVADOS EN EKOGUI PRIMER SEMESTRE 2022	3

Observaciones:

- Conforme con la información suministrada por la Oficina Asesora Jurídica de Minambiente y al contrastarla con los datos provistos en eKOGUI, los usuarios registrados y activos para el primer semestre de 2022 en el perfil de abogado es conforme ante: cantidad de usuarios; actualización de datos; estudios, experiencia, laboral y correo electrónico. Así mismo, hay evidencia de la capacitación desarrollada por el Administrador de la Entidad y ANDJE a los abogados litigantes.
- En relación con las inactivaciones y retiros de abogados, la información provista corresponde al retiro de dos (3) abogados: Raúl Andres Doval Lopez, Sandra Carolina Simancas Cardenas y

Seleccione una muestra de 10 abogados activos y complete la siguiente tabla

INFORMACIÓN (1)	CANTIDAD DE ABOGADOS
Tiene información estudios	10
Tienen información experiencia	10
Tienen Información laboral	10
<i>(1) Se visualiza en el detalle del abogado a la fecha de revisión</i>	
<i>Solamente se revisa que tenga registrada alguna información registrada</i>	

ÚLTIMA CAPACITACIÓN ABOGADOS ACTIVOS	CANTIDAD DE ABOGADOS
Posteriores al 01-01-2020	15
Entre 21-03-2019 y 31-12-2019	0
Capacitaciones anteriores al 21-03-2019	0
Sin capacitación	0

Usuarios

Abogados

Pagos

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

Procesos Judiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

Fecha de diligenciamiento de plantilla	23/08/2022
PROCESOS ACTIVOS AL 30 DE JUNIO DE 2022	
CANTIDAD DE PROCESOS ACTIVOS SEGÚN JURIDICA	1135
PROCESOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	1135
PROCESOS SIN ABOGADO ASIGNADO(1)	0

(1) Con fecha de registro anterior al 15-06-2022

PROCESOS TERMINADOS PRIMER SEMESTRE 2022	CANTIDAD
PROCESOS TERMINADOS DURANTE PRIMER SEMESTRE 2022 SEGÚN JURIDICA	3
TERMINADOS EN EKOGUI DURANTE PRIMER SEMESTRE 2022 (2)	3

(2) Con fecha de actuación en 2022

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD
PROCESO TERMINADOS EN EKOGUI AL 30 DE JUNIO 2022	1167
PROCESOS ACTIVOS EN EKOGUI CON ESTADO TERMINADO(3)	72

(3) En el reporte de activos al 30 de junio verifique la columna **Estado General del proceso**

Seleccione 3 procesos terminados en el primer semestre de 2022 y llene la siguiente tabla:

CONDENAS	CANTIDAD
PROCESOS ANALIZADOS	3
PROCESOS TERMINADOS CON EJECUTORIA	3
PROCESOS DESFAVORABLES	3
PROCESOS QUE GENERAN EROGACIÓN ECONÓMICA	0
PROCESOS CON VALOR CONDENA MAYOR A CERO	0

MAYORES A 33.000 SMMLV(4) ACTIVOS	CANTIDAD
Cantidad de procesos de más de 33.000 SMMLV SEGÚN JURIDICA	77
Procesos de más de 33.000 SMMLV registrados en eKOGUI	77
Procesos de más de 33.000 SMMLV con la pieza demanda(5)	77

(4) Equivalente a un valor indexado de \$33.000 millones a 30 de junio de 2022

(5) Puede ser remitida a la ANDJE o cargada en el sistema

CALIFICACIÓN DE RIESGO	CANTIDAD
PROCESOS ACTIVOS EN EKOGUI EN CALIDAD DEMANDADO AL 30-06-2022	1129
PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACIÓN PRIMER SEMESTRE 2022	1129
PROCESOS EN EKOGUI CON CALIFICACIÓN ANTERIOR A 31-12-2021	0
PROCESOS EN EKOGUI SIN CALIFICACIÓN	0

PROVISIÓN CONTABLE (6)	# PROCESOS	CON PROVISIÓN IGUAL A CERO
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO ALTA	56	56
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO MEDIA	651	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO BAJA	254	0
PROBABILIDAD DE PERDER EL CASO REMOTA	168	0

(6) Solo se consideran los procesos activos en e-Kogui - calidad demandado al 30 de JUNIO de 2022 que tengan calificación de riesgo

OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> En relación al corte del primer semestre de 2022, se mantiene la actualización de los procesos judiciales particularmente en con la depuración de la información litigiosa dentro del periodo objeto de certificación, alcanzando un resultado de 100% (1135 de 1135 procesos estado activo). En lo que se refiere a la calificación del riesgo y su permanente actualización semestral, conforme a la información de los reportes eKOGUI para el perfil de Control Interno, todos los procesos activos cuenta con su respectiva calificación generado en el transcurso del primer semestre de 2022.

Usuarios

Judiciales

Pagos

Arbitrales

Abogados

Ir a inicio

Conciliaciones Prejudiciales

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PREJUDICIALES ACTIVAS AL 30-06-2022	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS SEGÚN JURIDICA	15
TOTAL PREJUDICIALES ACTIVOS EN EKOGUI	10
REGISTRO POSTERIOR AL 31/12/2021	5
REGISTRO ENTRE 1 DE JULIO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021	10
REGISTRO EN PRIMER SEMESTRE DE 2021 Y ANTERIORES	0

PREJUDICIALES TERMINADAS PRIMER SEMESTRE 2022	CANTIDAD
TOTAL PREJUDICIALES TERMINADOS I SEM. 2022 SEGÚN JURIDICA	5
TERMINADOS EN EKOGUI ÚLTIMA ACTUACIÓN I SEM. 2022	1

Seleccione una muestra de 10 prejudiciales activos registrados antes de 1 de enero de 2022 y complete la siguiente tabla

ACTUALIZACIÓN	CANTIDAD PREJUDICIALES
Procesos que efectivamente se encuentran activos	7
Procesos que se encuentran terminados	6

OBSERVACIONES

• Conforme al cruce de información ejecutado por esta Oficina provisto la información proporcionada por la OAJ Minambiente y los reportes del entorno eKOGUI I para conciliaciones extrajudiciales, difiere ambas fuentes de información. El reporte eKOGUI I señala diez (10) casos activos, y el reporte de la OAJ Minambiente revela trece (13) casos. Al momento de efectuar la comparativa y depuración efectuando la consulta uno a uno en el sistema eKOGUI I, se establece que solamente hay siete (7) procesos prejudiciales

Usuarios

Judiciales

Pagos

Abogados

Prejudiciales

Ir a inicio

ARBITRAMENTOS

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
ARBITRAMENTOS ACTIVOS AL 30-06-2022 SEGÚN JURIDICA	0
ARBITRAMENTOS ACTIVOS REGISTRADOS EN EKOGUI	0

ARBITRAMENTOS	CANTIDAD
TOTAL ARBITRAMENTOS TERMINADOS AL 30-06-2022 SEGÚN JURIDICA	0
ARBITRAMENTOS TERMINADOS EN EKOGUI	0

Observaciones

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible no cuenta con procesos arbitrales para el periodo de la certificación – primer semestre de 2022; así mismo la información es corroborada por los datos provis

Usuarios

Judiciales

Abogados

Arbitrales

Prejudiciales

Ir a inicio

Pagos

Favor Diligenciar los Campos Resaltados

PROCESOS ACTIVOS	CANTIDAD
Gestiona pagos en SIIF de MinHacienda	Si
Su entidad utilizo el modulo de pagos en 2022-1?	Si

Observaciones

En lo referente al pago de sentencias y conciliaciones para el periodo de la c

Soporte Ekogui <soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co>

Mar 20/09/2022 8:54

Para: Jairo Alonso Saenz Gomez <JASaenz@minambiente.gov.co>

Respetado Doctor:

Por medio del presente les notifico que su solicitud fue radicada bajo el número descrito en el asunto de la referencia, me permito indicarle que se da acuso de recibido de la información remitida. De necesitar alguna información adicional le estaremos comunicando a través de este medio electrónico.

Lo anterior para su conocimiento y seguimiento.

Cordial saludo,

**Grupo de Administración Gestión y Soporte del
Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado**

Dirección de Gestión de Información

soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co

t: +57 (601) 7945844

D: Cr 7 # 75 – 66 Bogotá – Colombia

www.defensajuridica.gov.co



Agencia Nacional de Defensa
Jurídica del Estado



La justicia
es de todos

Minjusticia

Bogotá, D. C. 19 de septiembre de 2022

16002022E2011146

Doctor

MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA

Directora General

Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado

soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co

Carrera 7 No.75-66 Piso 2 y 3

Ciudad

Asunto: Certificación de verificación del Sistema Único de Información para la Gestión Jurídica del Estado –eKOGUI- del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, corte primer semestre de 2022

Respetada doctora Zamora Ávila:

Actuando bajo instrucciones de la Dra. Natalia Baquero Cárdenas - Jefe Oficina de Control Interno, por medio de la presente remitimos lo señalado en el asunto en tres (3) documentos electrónicos, dos (2) en formato electrónico PDF y el restante en Libro de Excel correspondiente a la plantilla de certificación para el periodo señalado en el asunto.

Cualquier aclaración o duda nos pueden escribir al correo electrónico: jasaenz@minambiente.gov.co

Quedamos prestos a menester,

Jairo Alonso Sáenz Gómez

Enlace Auditorias ante la CGR

Oficina de Control Interno

Conmutador (57) 601-3323400 Ext 1502

Calle 37 No. 8 - 40

www.minambiente.gov.co



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Jairo Alonso Saenz Gomez

Contratista
Oficina de Control Interno
Conmutador +57(601)3323400 Ext. 1155
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply. If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.